

TOS. LA CURAN los preparados DE BREA Y DE BREA Y CODEINA de PINO Y VIVO

Donativo que han entregado al Alcalde de la Albatalla para socorro de los enfermos pobres. D. José Clares, 16 reales—Fabrica de seda, grande, 40—Operarios de id., 10—D. José Lison 4—D. José Santamoria y otros, 7. Además, un pantalón, un chaleco y un pañuelo para dos huérfanos, de 8 años la niña y 6 el niño.

LA PAZ DE MURCIA.

Comisiones municipales.

Las permanentes del Ayuntamiento han quedado constituidas del siguiente modo: 1.ª de Hacienda y Elecciones, con los siguientes negociados: Presupuestos generales y particulares, tanto ordinarios como extraordinarios. Contribuciones y recargos sobre la territorial, la industrial, consumos y cédulas personales. Arbitrios autorizados; reforma de estos y propuesta de los que sean necesarios y conveniente establecer en lo sucesivo. Subastas de todo lo que se refiera á los ramos que quedan expresados y de cualesquiera otro impuesto que en lo sucesivo pueda establecerse y tenga en ello interés directo ó indirecto la municipalidad. Censos de toda especie. Recaudación de ingresos en general. Cuentas generales y particulares de toda clase de gastos. Inspección de las oficinas recaudadoras é interventoras del Ayuntamiento. Estadística general, con exclusión de la de quintas y alojamientos. Padrón general de vecinos. Formación de listas electorales y cuantos trabajos y gestiones se encomiendan á los Ayuntamientos por las leyes en este importante y trascendental servicio. Censo electoral. Componen dicha comisión: Presidente: D. Carlos García Clemencia, y Vocales, los Sres. Salmerón, Bojart, Marín Salazar, Gómez Cortina, López Cabezuelo (D. R.), Sobejano (D. J.), Alemán y Pérez Salas. 2.ª de Policía rural, con los negociados que siguen: Abastecimiento y saneamiento de aguas potables para el consumo público. Conservación y mejoramiento de los caminos y vías rurales de comunicación á cargo del municipio en los partidos del término jurisdiccional. Fiscalización para el exacto cumplimiento de las prescripciones que comprenden las ordenanzas rurales vigentes. Monda de las acequias mayores á cargo del Ayuntamiento y conservación y venta de sus quijeros, partidores y tablachos. Obras y montes en el Reguerón en la parte que á la municipalidad pertenecen. Y finalmente, todo lo que se refiera al perfeccionamiento de la Policía rural. Constituyen dicha comisión: Presidente: D. Víctor Soler Roby, y Vocales, los Sres. Salmerón, Campillo Espinosa, Bojart, Alemán, Sánchez Caravaca, Alarcón Cuello, Espinosa Bastida, Hernández Segura, López Cabezuelo (don R.), Navarro, Esteve, y Gómez Cortina. 3.ª de Policía urbana, con los negociados de ornato público, en todo lo que tienda á mejorar el embellecimiento de la población y el aspecto de sus barrios y arrabales. Alineación de calles y de edificios en general. Conservación, reparación y limpieza de las plazas, calles y demás vías de comunicación interior. Alumbrado público y su mejoramiento. Exámen de los planos que se presentan para el levantamiento de nuevos edificios públicos y particulares, y para el variado exterior de los existentes. Conservación y mejoras de embellecimiento en los paseos. Propuesta de las obras necesarias en los mismos. Replanteación de arbolado, arbustos y flores. Vigilancia para que el contratista del servicio de sillas llene por completo las necesidades del público sin cometer abuso alguno. Y finalmente, hacer cumplir con es-

mero sus deberes y obligaciones á los encargados de cuidar y custodiar los jardines y paseos, proponiendo las correcciones que merezcan por abandono ó negligencia. Entienden en esta comisión: Presidente: D. José M.ª Solís, y Vocales, Sres. Salmerón, Bojart, Callejas, Gómez Cortina, Illán Sánchez, Marín Salazar, López Cabezuelo (D. R.), Pérez Salas y Cerdán. (Se continuará.) Entre las muchas felicitaciones que ha recibido S. M. el Rey con motivo de su viaje á Aranjuez, figura entre las mas expresivas y entusiastas, la del emperador de Austria. En ella felicita á D. Alfonso por su noble conducta, que habrá hecho aumentar—dice textualmente—las justas simpatías de que disfruta en esa hidalga tierra. «Si en el viaje al lugar de los terremotos—añade luego—corría mas peligro la preciosa vida de V. M., en este ha demostrado cuanto le interesa la salud de su amado pueblo, á pesar de que el carácter terrible de la epidemia hacía verdaderamente peligroso el viaje.» El corresponsal en Murcia de «El Liberal telegrafía al colega en los siguientes términos: «Niegue Vd. la noticia dada por «La Correspondencia» de que el Sr. Bryán, digno Prelado de esta diócesis, venda sus fincas de Málaga para repartir su producto entre los pobres. Ni el señor Bryán posee fincas de aquel valor, ni tiene por costumbre hacer pública ostentación de sus actos de caridad, que practica con aquellas hermosas condiciones que recomiendan los libros santos.» El Ayuntamiento de la inmediata villa de Molina, fiel intérprete de sus administrados, en sesión del día 5 del mes actual, ha declarado hijo predilecto de dicha villa, al Sr. D. Eustasio de Ugarte y Letona, apoderado de los señores Zabálburu y Vice presidente de la Comisión provincial, por su humanitario proceder de haber allegado cuantiosos donativos en las tristes circunstancias que dicho pueblo ha atravesado por motivo de la epidemia cólera, que tantos estragos ha causado. Con tal motivo el día de la misa de gracia, se colocará una magnífica lápida en el suntuoso salón de sesiones de dicho Ayuntamiento que conmemore la conducta digna de alabanza observada por el caritativo Sr. de Ugarte. Ayer repartimos á algunos suscritores de esta capital la carta que el médico D. Tomás Maestre, dirige á los Excmos. Sres. Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Gobernación, explicando su sistema de inyecciones hipodérmicas para el tratamiento del cólera. Esperamos mas ejemplares y completaremos el reparto á los suscritores de Murcia, y remitiremos la interesante hoja á los de fuera. Por algunos se ha creído que la ausencia de los concejales no podía dar lugar á la suspensión, sin que antes hubieran sido aparcibidos y multados, y si bien esto estaría fundado tratándose de faltas en el ejercicio del cargo, no es lo mismo tratándose del abandono de este, que es un delito previsto y penado en el art. 387 del Código. De nuestra imprenta hay dos operarios invadidos, uno ayer y otro que recayó el lunes en la tarde, que ya están mejores. Anoche hubo un escándalo en el barrio de la Trinidad, promovido por varios alborotadores en el portillo de Lomas, dándose lugar al cierre de puertas y corridas de los que estaban tranquilos en las puertas de sus casas. Entre los que acudieron á cortar la cuestión, estuvo el Alcalde Sr. Castillo, la guardia civil del Hospitalillo y otros dependientes de la autoridad. Se ha concedido un mes de prórroga al contratista del «Boletín oficial» para que constituya la fianza. Anoche empezaron las populares novenas de la portera de la iglesia del Carmen. No faltó concurrencia, pero ni la capilla se llenaba, ni aquel cordón de gente que iba y venía cuando concluía una y había de continuar otra era tan nutrido como de costumbre, sobresaliendo entre la escasa concurrencia el luto que muchos visten. Hacia mas triste la visita á la augusta carmelita la soledad y oscuridad que reinaba en los otros años concurridos y alegres paseos de la Glorieta y el Jardín. «El Eco de Cartagena» ha reducido su tamaño por causa de falta de papel.

El Sr. Cura de Pliego D. José Solibella, escribe una carta lastimosa sobre el estado de aquel pueblo, donde reina la epidemia y donde no tienen los pobres jornaleros en que ocuparse. Para combatir el mal, pide el buen párroco auxilio á las autoridades, y para alivio de la miseria, suplica al contratista de la carretera de Mula á Pliego, que reanude los trabajos suspendidos, interesando en este último extremo á las autoridades por si la paralización de los trabajos la causaran dificultad de algún expediente, trámite ó disposición oficial. El Sr. Gobernador de esta provincia tan pronto como se ha restablecido de la enfermedad que le molestaba, ha vuelto de nuevo y con la misma actividad y celo que anteriormente á emprender la campaña humanitaria en unión del Secretario, el Delegado de medicina Sr. Castillo y Jefe de Inspectores de orden público. Lo deseamos á dicha autoridad fuerzas suficientes para poder sobrellevar tan grandes y caritativos servicios. Ha fallecido uno de los jesuitas que residen en el convento de S. Jerónimo. El Sr. Cura de Guadalupe se encuentra enfermo. Nuestro paisano D. José Ruipérez, Administrador de la mina Samuel, en La Unión, ha abierto una suscripción con otros amigos para socorro de los pobres de esta ciudad, habiendo recogido en el primer día 133 pesetas 25 céntimos. El domingo fueron repartidos por el Jefe de órden público Sr. Turpín, los pichones que ha remitido el Sr. Vizconde de Ros, á varios enfermos convalecientes de los barrios del Castillo y Ericas de Belchí; y ayer fué repartiendo raciones de arroz, garbanzos, tocino y azúcar. De donativo del Sr. Vizconde de Ros, recibió ayer el Sr. Gobernador 100 libras de pan y 12 pares de pichones. Por encargo del Sr. Alcalde se repartió el Sr. Turpín dando unas 40 libras de pan al Sr. Cura de S. Juan, 7 pares de pichones al Hospitalillo y los 5 pares restantes á enfermos convalecientes con el correspondiente pan, y el resto del pan lo repartió entre varios pobres. Nuevas alabanzas para el caritativo Vizconde merecieron estas limosnas. Dice «El Eco de Cartagena»: «Ayer fueron alta en la enfermería del penal de esta plaza, los dos únicos enfermos que existían del cólera, y según declaración facultativa queda limpio el citado establecimiento de la enfermedad que hasta ahora ha inspirado tan serios cuidados. Son dignos de todo elogio el celo desplegado por el médico del establecimiento Sr. Minguez, con el fin de conseguir que la epidemia no tomase proporciones, secundado por las eficaces disposiciones de todos los demás empleados del penal.» Anteayer noche se verificó por los dependientes del resguardo de consumos de esta capital la aprehensión de un carro de sal. El Sr. Gobernador civil interesa del Ayuntamiento de esta capital se le remita una nota de los concejales que existen en la actualidad. El oficial primero del Gobierno civil, D. Joaquín Leon, paseando el día 6 del actual por el campamento situado en el Malecón, tuvo el disgusto de ver á una pobre mujer de una edad bastante avanzada, quejarse tristemente de que no habla percibido el socorro, habiendo pasado este por delante de ella. Nosotros nos hemos enterado y sabemos que el Sr. Leon ha sido sorprendido, pues no se le ha dicho la verdad. A la virgen del Carmen de la calle de los Peligros, le han arreglado los vecinos un precioso altar que remata en el nicho, muy iluminado, y desde las casas y en la calle hacen la novena los vecinos. Trátese en Madrid de hacer una manifestación de simpatía al ministro del Uruguay Sr. D. Enrique Kubby, que saldrá un día de estos para su país. A esa manifestación se une el pueblo entero de Murcia, que le ha visto aquí repartir en dos días miles de duros. Se halla en esta capital el especialista filipino D. Andrés de los Santos, que tan gran campaña viene haciendo en Europa desde 1884, en favor de la humanidad doliente en las épocas de epidemia. Reside en Murcia y vive en el Hospedaje de la Flor, calle de la Acequia. A los empleados de plantilla del Hospital se ha acordado darles una gratificación.

Es digna de todo elogio la conducta que viene observando el incansable capitán graduado D. Manuel Ripoll, desde los primeros casos ocurridos en esta capital hasta la presente, constándonos que no solo ayuda á los enfermos con su personalidad sino que con arreglo á sus fuerzas socorre á muchas familias que vé agoviadas por la necesidad. Dios saque en bien como deseamos á tan caritativo amigo. Ayer empezó en la iglesia parroquial de S. Juan la novena, al toque de oraciones, dedicada á la Santísima Virgen del Carmen, en rogativa por la presente calamidad. Por el Sr. Juez de la Catedral se interesa que el Guardia municipal Antonio Baño, comparezca el día 10 del actual, y remita muestras del pimientito de D. Enrique Martínez, conservando en su poder las sacas en calidad de depósito. Llamamos la atención al Sr. Director del gas acerca de la denuncia que nos hacen de que una gran parte de las calles de esta población suelen estar á oscuras hace algunas noches, sin duda por olvido involuntario de los dependientes, lo cual unido á la soledad que reina, hace mas triste su aspecto. El Dr. Cantero se ha acercado á nuestra redacción, para que hagamos presentes á los Sres. Profesores de Medicina que ejercen en esta capital, que si alguna vez entra á visitar á algún enfermo que se encuentre bajo la asistencia de otro facultativo, es porque le dicen que dicho enfermo no es asistido por otro médico, y que no pretende alterar, ni modificar, ni censurar tratamiento alguno de nadie, porque respeta las creencias y conocimientos de sus demás compañeros. Dice «El Puerto» de Aguilas: «Se encuentran entre nosotros los ingenieros de la línea ferrea que nos ha de unir con Lorca, con objeto, según se dice, de tomar algunos apuntes y comenzar los trabajos. Mucho nos alegraríamos que así fuese, pues tras de que se haria un buen servicio á nuestra villa, en cambio la compañía constructora no se la haria menos, con la baratura en jornales que indudablemente habia de encontrar dadas las malas circunstancias porque hoy pasa la clase jornalera.» El Sr. Sampaño ha remitido á Murcia 2,000 pesetas para los establecimientos benéficos de esta capital, según dice «El Resumen». A 35,000 pesetas asciende el valor de las frutas procedentes de Valencia y Murcia quemadas el viernes último en la estación de Valladolid. El Sr. Ministro de la Gobernación ha telegrafiado al Gobernador lo siguiente: «Una vez que el Ayuntamiento de Aguilas nombró Alcalde presidente en la sesión inaugural cuando no habia llegado el nombramiento hecho por este Ministerio en favor del Sr. Rostán, considere V. S. anulado este último y subsistente la elección de dicho municipio. Las cantidades recaudadas en la Tesorería de Hacienda durante el mes de Junio, son las siguientes: Por contribuciones, 29,245'33. Impuestos, 95,162'59. Aduanas, 179,754'60. Estancadas, 212,772'14. Propiedades y Rentas, 5,527'13. Tesoro, 149,721'61. Propiedades y ventas, 3,135'20. Partícipes, 2,612'58. Reintegros, 63,696'07. Operaciones Tesoro, 2,164,034'29. Resultas, 41,140'44. Total pesetas; 2,946,871'98. Han sido remitidas al Gobierno civil 2,000 pesetas por el Interventor General de la Administración del Estado, para su distribución en las Casas de beneficencia, procedente de la Testamentaria de D.ª Manuela Gil Regaña. El Sr. Alcalde ha remitido al de San Javier el talón de los envases del embarque de 40 gallinas para el suministro de los enfermos pobres de esta capital. En la tarde de hoy, si concurre número, celebrará sesión extraordinaria el Ayuntamiento para tratar de la revisión del presupuesto del corriente ejercicio. Se ha anunciado la vacante de la plaza de depositario de fondos municipales de Aguilas, dotada con el 1 y medio por 100 de las cantidades que ingresen en caja. Aprobado por el Gobierno civil la diligencia de deslinde de la hacienda titulada «Balboa», que D.ª Macrina Chico de Guzmán posee en término de

la ciudad de Caravaca, confinante con el monte número 16 del catálogo; se ha dispuesto tenga lugar la práctica del amojonamiento de la misma el día 14 del corriente mes y hora de las siete de su mañana, siendo el punto de reunión de los concurrentes la casa cortijo de la expresada hacienda. Al acordar la Comisión provincial la suspensión de empleo y sueldo de los empleados que se han ausentado, acordó también la suspensión del pago de la gratificación al maestro de música de la Casa de Misericordia. El Administrador de la Casa de Expósitos está desempeñando el cargo de Administrador del Hospital, por haber sido suspendido el Sr. Ayuso. Ventura Mayol, Alcalde del partido de Sangonera, ha entregado en el Ayuntamiento 44 pares de gallinas recogidas de los vecinos de dicho partido, ofreciéndose á tener mas á medida que se vayan necesitando. D. Camilo Botella, gerente de «La Cooperativa Murciana» ha ingresado en la sucursal del Banco de España de esta ciudad, 3,500 pesetas pertenecientes á dicha sociedad, cuyas operaciones están limitadas por ahora á la formación del capital social. Ha llegado á esta capital de paso para La Unión, procedente de Almería, el nuevo Secretario de aquel Ayuntamiento don Francisco Osete Fria. La recaudación obtenida en los fiatos el día 7 del actual por consumos asciende á la suma de 622 pesetas 74 céntimos. La excelentísima señora marquesa viuda de Valderas ha remitido á cada uno de los Obispos de Murcia y Orihuela la cantidad de 500 duros con destino á socorrer las desgracias que actualmente sufren estas poblaciones. Está vacante la plaza de médico del partido de Sueca por traslación á Callosa del que desempeñaba. Dicha plaza hay que solicitarla al Ayuntamiento de Murcia, tiene 3,000 reales de sueldo. Al que tenga el título de farmacéutico y quiera establecerse en Molina, plaza de la Constitución, número 4, se le facilita una farmacia con todos sus enseres. El nuevo Rector del Seminario ha dictado nuevas instrucciones para la enseñanza, y las ha publicado en el «Boletín eclesiástico». El caritativo médico D. Nicolás M.ª Rivero ha pasado á Aranjuez ha continuar su humanitaria excursión. Las oficinas del ferrocarril de Murcia á Granada, instaladas en Lorca, estarán dirigidas por el ilustrado ingeniero D. José Abela, siendo contador de las mismas el Sr. D. Manuel Suarez. El marques de Casa Loring es esperado en la vecina ciudad para cuando pasen las difíciles circunstancias que nos rocean. Se juzga para el Gobierno militar de esta provincia al Mariscal de campo D. Victoriano López Pinto, hijo de Cartagena. Las noticias de la epidemia referentes al día de ayer son las siguientes: Capital . . . Invas. 57—Defuns. 12 Huerta . . . " 25— " 18 Abarán . . . " 4— " 2 Albudate . . . " 2— " " Alcantarilla . . . " 6— " 5 Alguazas . . . " 7— " 4 Archena . . . " 14— " 2 Alhama . . . " 18— " 7 Bullas . . . " 1— " 1 Beniel . . . " " " " Blanca . . . " 9— " 6 Calasparra . . . " 3— " 4 Campos . . . " " " " Caravaca . . . " 5— " 3 Cartagena . . . " 24— " 17 Cehegín . . . " 16— " 8 Cotillas . . . " 5— " 2 Centi . . . " 13— " 4 Cieza . . . " 6— " 4 Jumilla . . . " 2— " " Lorca . . . " " " " Lorquí . . . " 4— " 1 Molina . . . " 8— " 3 Moratalla . . . " " " " Pliego . . . " " " " Villanueva . . . " 1— " " Ulea . . . " 1— " 1 La Unión . . . " 2— " 1 TOTAL . . . 238— 104 En el resto de la provincia disfrutan de una completa salud. Los Fiscales municipales nombrados para el bienio de 1885 á 1886 son: Lorca: D. Julio Aicaráz Peters. Aguilas: D. José Moreno López. Véase la última página.



Boletín Comercial

Ricla (Zaragoza).—Los horrores de la epidemia p... para lizan por completo este mercado, aumentando cada día la miseria.

Ni entran artículos al mercado ni salen para ninguna parte, puesto que no son admitidos.

Parece como si respirásemos una atmósfera envenenada.

Si no llegan socorros, se consumará la ruina de este país, donde no hay brazos para las labores de la cosecha. Los precios del trigo son á 16 rs. fanega, y la harina á 16 rs. arroba la de 1.^a y 15 la de 2.^a; centeno y cebada á 10 rs. fanega.

Guadalajara.—Se ha dado aquí principio á la siega de las cebadas, pero el tiempo es frío y de lluvias. Mediano resultado se espera de dicho cereal, cuya granazon fue contraria da por estos temporales.

El trigo presenta mejor aspecto; pero no pasará de regular esta cosecha. Muy desanimado el mercado de granos.

Solamente hay alguna demanda de cebadas para las provisiones militares, precio de 27 reales fanega, pero los tenedores no quieren ceder las clases buenas menos de 28 reales.

Los precios corrientes en este mercado son á saber:

Trigo de 37 á 40 reales fanega segun clases.
Cebada de 27 á 28.
Avena de 20 á 21 (fanega colmada).

BOLSA

4 por 100 interior.....	59'55
Idem exterior.....	59'50
Amortizables.....	77'50
Cubas.....	86'75
Cédulas del Banco Hipotecario	
al 5 por 100.....	00'00
Banco de España.....	340'00

CAMBIOS.

Londres, 90 días fecha.....	47'00
París, 8 días vista.....	4'91

Temperatura

La de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente:

- A las ocho de la mañana, 19° centígrados óbre 0.
- A las doce de idem, 30°.
- A las cuatro de la tarde, 26°.
- A las seis de idem, 24°.
- La máxima fué 31°.
- La mínima, 14°.
- El barómetro marca 711 milímetros. Variable.

Cambios sobre provincias.

PLAZAS	Dño.	Benef.	PLAZAS	Dño.	Benef.
Albacete	1/2	"	Pamplon	3/8	"
Alcoy	1/8	"	Ponteved.	1/4	"
Alicante	1/8	"	Reus	1/4	"
Almería	1/4	"	Salaman	1/4	"
Avila	1/2	"	S. Sebast.	1/8	"
Badajoz	1/4	"	Santand.	1/8	"
Barcelona	1/8	"	St. Cruz	"	"
Béjar	1/2	"	de Tenfe	1/4	"
Bilbao	1/8	"	Saltilago	1/4	"
Burgos	1/4	"	Segovia	1/2	"
Caceres	3/8	"	Sevilla	1/8	"
Cádiz	1/8	"	Soria	3/4	"
Cartag.	par	"	Tarrag.	1/8	"
Castellón	1/2	"	Teruel	1/4	"
Ciudad-R	1/2	"	Toledo	3/8	"
Córdoba	1/4	"	Tudela	1/2	"
Coruña	3/8	"	Valencia	1/8	"
Cuenca	1/4	"	Valladol	1/4	"
Ferrol	3/8	"	Vigo	1/8	"
Gerona	1/4	"	Vitoria	1/8	"
Gijón	1/4	"	Zamora	3/8	"
Granada	1/4	"	Zaragoza	1/8	"
Guadal.	1/2	"			
Haro	1/4	"			
Huelva	1/4	"	Habana	"
Huesca	1/4	"	Puerto-Rico	"
Jaen	1/4	"			
J. dela F.	par	"	Burde.s. á 8		"
Leon	3/8	"	días vista		"
Lérida	1/4	"	Marsella, á id.		"
Linares	1/8	"	Lisboa, á id.		"
Logroño	1/4	"	Hamburg, á		"
Lorca	1/2	"	idem		"
Lugo	1/4	"	Genova		"
Málaga	1/8	"			
Múrcia	1/4	"			
Orense	1/8	"			
Oviedo	1/8	"	Londres, 90		"
Palencia	1/8	"	días fecha	46'85	"
P. de M.	1/4	"	París, 8 dtv.	4'90	"

Salud pública.

El parte oficial del cólera que hoy publica la Gaceta contiene los siguientes datos:

En Castellon 133 invasiones y 59 defunciones en toda la provincia.

En Toledo: 3 invasiones y 0 defunciones en la capital; en el resto de la provincia, 30 invasiones y 18 defunciones.

En Zaragoza: 00 invasiones y 00 defunciones; en los pueblos, 81 invasiones y 29 defunciones.

Alicante: 00 invasiones y 00 defunciones en la capital; 141 invasiones y 59 defunciones en el resto de la provincia.

Tarragona: 0 invasión y 0 defunción en la capital; en el resto de la provincia, 19 invasiones y 9 defunciones.

Cuenca: 2 invasiones y 4 defunciones en la capital.

Villa de Santa Olalla; 1 defunción
En Valencia: 257 invasiones y 163 defunciones en la capital; en el resto de la provincia, 497 invasiones y 245 defunciones.

En Murcia: 55 invasiones y 10 defunciones en la capital; en la huerta, 00 invasiones y 00 defunciones; en los demás pueblos de la provincia 155 invasiones y 46 defunciones.

En Madrid: 7 invasiones y 3 defunciones.

En Aranjuez: 60 invasiones y 80 defunciones.

RESUMEN.

PUEBLOS.	Invasiones	Fallecidos
Alicante.....	141	59
Valencia.....	754	408
Madrid.....	67	86
Zaragoza.....	81	29
Toledo.....	33	18
Murcia.....	259	65
Cuenca.....	2	5
Castellon.....	133	59
Tarragona.....	19	9
Teruel.....	11	15
Total.....	1.400	753

Telégrafo

De la «Agencia Fabra» recibimos los siguientes telegramas:

LONDRES 7.—En la Cámara de los Lores, el marqués de Salisbury, ha blando de las negociaciones entre Rusia á Inglaterra relativamente al Afghanistan, ha dicho:

«Aunque dejan esperar una solución amistosa, no son bastante adelantadas para hablar formalmente sobre este particular.

Un luto reciente impide al señor Giers seguir las negociaciones.»
El ministro ha añadido: «No se debe dar una importancia definitiva á las negociaciones que se siguen, pues sin discutir las miras de los varios soberanos que tienen intereses en esta parte del mundo no se puede considerar como estable la situación de los negocios de aquella nación.»

«Cultivamos la confianza y la amistad del Emir del Afghanistan, pero la defensa de los preciosos intereses ingleses debe depender sobre todo de preparativos proyectados con gran cuidado y rápidamente ejecutados para poner á cubierto las fronteras.»

Hablando de la cuestión de Egipto, el marqués de Salisbury ha dicho que indicará solamente los puntos principales de las dificultades, y propondrá los remedios necesarios cuando se haya decidido la marcha política que se deberá seguir definitivamente.

Una vez decididas las resoluciones, despues de mucha reflexión, se deberán mantener hasta vencer al enemigo.

Se debe considerar la fuerza del Egipto como un peligro; luego la cuestión militar es la más importante que se deberá decidir, y despues se buscará el medio de alejar la corriente de la barbarie fanática y sanguinaria para asegurar las fronteras eventuales del Egipto, á fin de que la civilización inglesa que deje en pos de sí sea floreciente, cuando su mano protectora se retire del Egipto.

Por otra parte, no podemos abandonar ciertas provincias á su suerte. Se debe estudiar qué comarcas han de quedar bajo la influencia del Gobierno actual del Egipto, y cuáles deberán permanecer bajo la autoridad militar.

Habrà que resolver la cuestión de Hacienda. Nada se puede hacer sin salir de las dificultades de la Hacienda, que se deben resolver por medio de economías, despues de sentar un balance general de las deudas.

Entonces solamente se tratará de la cuestión de relaciones internacionales con las demás naciones.»

Dice que necesita algun tiempo para estudiar todas aquellas cuestiones.
Lord Carnavon ha explicado la mar-

forman el partido del Rey, dijo que el Rey no tiene partido, puesto que todos los partidos le apoyan, y todos los militares monárquicos están al lado del Rey para sostenerle y defenderle por lo que es y lo que representa. (Aprobacion.)

Añadió que el Rey D. Alfonso XII representa la esencia de la libertad y el progreso, y que si hubiese quien soñase en un Gobierno personal, sobrevendrían males sin cuento, sin que en modo alguno contribuyese á ello el ejército, que tanta sangre ha derramado por la libertad.

Convino con el Sr. Castelar en que la ley constitutiva tiene muchas omisiones y defectos.

Como ministro que habia sido del Rey, no pudiendo negarse de su lealtad por la lealtad con que sirvió á la república, aconsejó al Gobierno no emprenda una conducta reaccionaria, pues podria llegar un día en que los que fundan sus convicciones en la patria, la libertad y la monarquía, tengan que modificarlas.

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Hace notar que el general Lopez Dominguez representa una democracia española que no quiere vivir sin reforma constitucional, enfrente de otra democracia española que quiere vivir sin aquella reforma.

Por lo demás, ¿quién ha hablado aquí de batallas ni resistencias, ni otro género de libros de caballería? Aquí se ha hablado de combates de doctrinas, y á eso venimos.

Que yo declarará la incompatibilidad de principios con principios, ¿qué consecuencia se puede sacar sino que tenemos opiniones diferentes?

¿Pues qué, no nos decís vosotros que nuestras doctrinas son incompatibles con la libertad, y áun en las instituciones? ¿Pues no podemos decir nosotros lo mismo de algunas doctrinas vuestras?

No he dicho yo que un partido esté fuera de la posibilidad del poder, por más que diga que sus programas no son de Gobierno. Ni tengo ni tendria autoridad para decirlo. Y esta afirmación mía no es más soberbia que las afirmaciones de S. S.

¿Quién exige, para que un partido llegue al poder, más union en los liberales que en los conservadores? Nadie. El partido liberal se ha unido con algunas fracciones, no por exigencia de nadie, sino por propia defensa, porque la union es la fuerza y porque han creído que les convenia y yo creo que tienen razon en su creencia. (El eminente orador es escuchado con profundísima expectation.)

Decía el Sr. Castelar que ya empezaba á no haber generales moderados ni fusionistas: sino generales del Rey. Esto creo yo que ha sucedido siempre. Pero si esto quiere decir que hay generales que no se mezclan para nada en las cuestiones políticas, esto no puedo menos de aprobarlo yo altamente.

Concluiré diciendo que va á ser necesario que nos recomendemos unos á otros la conveniencia de enterarnos de lo que pasa en todas partes, para no hacer muchos castillos de lo que aquí pasa, y digamos aquí lo que no pueda pervertir ni alarmar el juicio de la mayoría del país.

¿Qué quiere decir que un destacamento ocupe alguna vez la vía pública para dejar el tránsito en paz? ¿Pues no ocupan los batallones de la guardia republicana de París las cercanías de la Bolsa y de la Opera cuando se anuncia alguna manifestación?

¿No pasa esto todos los días en Francia, y no pasa en Roma que á propósito de una cuestión tan pequeña como una cuestión de loterías, sale la tropa á la calle?

S. S. podrá tener un plan mejor: pero esto se hace en toda Europa liberal y pasa todos los días.

Verdaderamente los acuchillamientos del cementerio del P. Lechaise no han merecido llamar la atención de las Cámaras francesas. Y así hay órden público y así o habrá. (Muy bien, muy bien.)

Yo conozco bastante al general Lopez Dominguez para saber que donde está S. S. está con toda su lealtad de caballero.

Piense S. S. si es conveniente que

S. S., como jefe del partido y general distinguido del ejército, acabe suponiendo que se pueda gritar alguna vez ¡viva la patria y la libertad! dejando, aun en hipótesis, una omisión dolorosa (Muy bien. Aplausos nufridos.)
Rectifican los señores presidente del Consejo y general Lopez Dominguez. Se levanta la sesion.

Centros Oficiales.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando á Juan Vazques, Ventura Leon, Cándido García y otros.

Ultramar.—Real decreto determinando la forma en que se han de proveer las notarias del territorio de la Audiencia de Puerto-Rico.

Gobernacion.—Real órden desestimando la demanda presentada á nombre del Ayuntamiento de Medio Cudoyo, sobre abuso de las aguas del balneario de Solares.

Voticias generales

Ayer tarde fué á Aranjuez un ayudante de obras públicas para proporcionar trabajo á los jornaleros que lo necesiten.

Ayer se dieron las órdenes para saquear las charcas existentes cerca de la plaza de Toros.

La limpia y desagüe del estanque grande del Retiro, no se efectuará segun hemos oido, por no ofrecer peligro alguno para la salud pública el estado de las aguas y ser bastante para su purificación dar mayor fuerza á las corrientes de entrada y salida.

Hoy han salido de Madrid los correos para Cuba y Puerto Rico, y el 15 lo hará el de Filipinas por la vía de Marsella.

Este verano empezarán las obras del ferro-carril de Amorevieta ó Zornoza á Guernica. El presupuesto es de seis millones cuatrocientos mil reales, y están ya suscritos cuatro millones.

Está causando muchas víctimas en Covello, concejo de Oliveira de Frades (Portugal) una enfermedad que mata en pocos instantes á las personas atacadas.

El Bolsin de anoche sin operaciones ni cambios.

Segun telegrama de Toledo, han sido capturados por la guacía civil, y puestos á disposición del juzgado de Talavera, cuatro de los cinco criminales que hace pocos dias trataron de robar la casa de D. José Alvarez, vecino de Montes Claros, y asesinar á éste y á su familia.

A 35 000 pesetas asciende el valor de las frutas procedentes de Valencia y Murcia quemadas el viernes último en la estacion de Valladolid

El médico D. Nicolás María Rivero, que se hallaba en Murcia prestando gratuitamente sus servicios á los cólericos, ha venido á Aranjuez á continuar la humanitaria mision que se ha impuesto.

Se espera con gran interés el discurso que Su Santidad se propone pronunciar en el Consistorio que el 20 de este mes ha de celebrarse.

De La Correspondencia:

«El debate político satisface plenamente á los ministeriales, que tan bien defendidos se han visto por los señores Silvela y Pidal, y con ánsia esperan el discurso del Sr. Cánovas del Castillo.»

Esta tarde ha salido para Valencia el ministro de Gracia y Justicia señor Silvela.

Vuelven los terremotos. Un colega de la mañana publica el siguiente telegrama:

GRANADA 7 (10'30 noche).—Se ha sentido un nuevo terremoto en Arenas del Rey.

Ignoro á ciencia cierta cuál ha sido su intensidad y duracion.

Se tienen noticias por haberlo sentido tambien otros pueblos.—Toledo.»

Caravaca: D. Fernando Moya Soler.
Cáceres: D. José Ciller Adán.
Cáceres: D. Diego Moreno García.
Moratalla: D. Juan Benito Rodríguez.
Totana: D. Gonzalo Cánovas Martínez.
Aledo: D. Antonio García Pallarés.
Alhama: D. Miguel Vivanco García.
Librilla: D. Francisco Lorente Franco.
Mazarrón: D. Juan Sicilia Oliver.
Cartagena: D. José Roig Martínez.
Fuente Álamo: D. José María Rubio Sánchez.
La Unión: D. Andrés Conesa Pérez.
Murcia (Catedral): D. Jesualdo Cadenas Baño.
Alcantarilla: D. José Martínez Ortiz.
Pacheco: D. Elías Cegarra Soto.
Murcia (San Juan): D. Julián de la Cierva Peñafiel.
Beniel: D. Francisco Cervera.
Píñar: D. Gregorio Sánchez Martínez.

San Javier: D. José Conesa García.
Mula: D. Antonio Cuadrado Pérez.
Albudeite: D. Juan Pedro Peñalver Lison.
Alguazas: D. Onofre Martínez González.
Archena: D. Juan Marco Martínez.
Bullas: D. Gabriel Sánchez Martínez.
Campos: D. Francisco Moreno Buendía.
Centi: D. José Saravia Pérez.
Cotillas: D. Timoteo López Zapata.
Lorquí: D. Joaquín Camacho.
Molina: D. Pedro López Riquelme.
Pliogo: D. Antonio Martínez Huertas.
Cieza: D. Baldomero Camacho.
Fortuna: D. Pedro Lozano Belda.
Ojós: D. Francisco Moreno Mora.
Ricote: D. Julian Alberca Gómez.
Ulea: D. José González Julián.
Villanueva: D. Gregorio Corvillo Ortiz.

Abanilla: D. Antonio Lajara Ramírez.
Abarán: D. Joaquín García Martínez.
Blanca: D. Rafael Fernández Parra.
Yecla: D. Antonio Palao Ibáñez.
Jumilla: D. Andrés Azórrin Giménez.
La suscripción a favor de las víctimas de la epidemia colérica, promovida por varias señoras de la corte, asciende, hasta el 4 de Julio a 30,125 pesetas.
De esta cantidad, se han enviado 7,000 pesetas en metálico a Valencia, Murcia y Segorbe, como igualmente ropas, para distribuir las entre los enfermos y los pobres de estas provincias cuyo importe ha sido de 10,123 pesetas.
También al párroco de Aranjuez se le han mandado 2,000 pesetas y ropas; reservando el resto de lo recaudado, para las necesidades que por desgracia puedan sobrevenir.

La epidemia del cólera se agrava en Valencia y Aranjuez. En el asilo de huérfanos de aquella capital, han sido atacadas 21 hermanas de Caridad de las 36 que había.
Los asilados con seis hermanas, habían salido 24 horas antes para Burjassot. El Gobernador de Valencia participa que todas las hermanas de la Caridad invadidas estaban vacunadas.
La recaudación obtenida por consumos en los felatos de esta capital en los días 4 y 5 del mes actual, asciende a la suma de 1,147 ptas. con 31 cént., correspondiendo a día 4 la cantidad de 575 ptas. 51 cént., y al siguiente 571 ptas. con 80 cént.
De Jumilla ha sido reelegido Alcalde D. Antonio Mendaña y síndico nuestro amigo D. Eulogio Pérez Vicente.

Uno de los remedios más agradables en este país hasta la fecha, es indudablemente la Emulsión de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Tiene todas las virtudes del Aceite crudo de hígado de bacalao, siendo además tan agradable al paladar como la leche: para los niños enfermos es de muchísimo valor como también para los de mucha edad. Es comida y medicina a un mismo tiempo; engorda y fortalece, y no tiene rival para las enfermedades de la garganta—12
Aceite de Hígado de Bacalao.—Único é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones Usado con perseverancia en unión del Pectoral de Anacahuita ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de consunción y tisis.
El aceite preparado por Lanman y Kemp es el único absolutamente puro.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó más 3 cént.: la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de líneas del tipo ocho a una columna. Reclamamos, sellos, remitidos y anuncios, oficiales, a 10 cént. línea: comunicados desde 25 cént. en adelante.
A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó inhumación.
A una columna 5 ptas en la 1.ª y 3.ª en la 4.ª página.
A dos columnas 8
Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Día 10 Julio. SALIDA. PUESTA.
Sol. 4-45 m. 7-25 t.
Luna. 2-22 n. 6-20 t

Boletín religioso.

Santoral.—Viernes: S. Cristóbal Stas. Amalia, Rufina y Segunda y 7 hermanos mrs.
Martirologio.—Santas Amalia y Rufina, hermanas, mártires, eran doncellas romanas. Fueron criadas en la religión cristiana y eran muy conocidas en Roma por su virtud y por su celo religioso. Sus padres las desposaron con dos caballeros, que también hacían profesión del cristianismo. Pero habiéndose encendido la persecución en tiempo del emperador Valeriano, los dos desposados caballeros apostataron de la fe; lo que causó tanto horror a las nobles doncellas, que resolvieron no tener mas esposo que á Jesucristo, y desde luego hicieron voto de perpétua virginidad. Supieron los dos apóstatas y las denunciaron por cristianas á Donato, el cual las mandó prender y atormentar, y por temor de que el pueblo se conmoviera, las mandó llevar á un bosque próximo donde fueron degolladas.
Jubilos: Viernes: en la Iglesia de S. Antonio y se aplica por don Saturni Martínez Monroy y don C. Ruiz, misas de hora, misas de Carmelitas por don Esteban y D.ª María Navarro, misas de hora.
Se descubre á las 8, por la tarde á las cinco y tres cuartos se reza el rosario, á seguida la visita y se reserva á las 6 y media.

Anuncios.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
ES TAN AGRADEBLE AL PALADAR COMO LA LECHE.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además.
Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demacración.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, y de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soporante los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Ginebra.—NUEVA-YORK.
Deposito general en España para la venta al por mayor, Sres. VIGOREN Y CA.ª.—BARCELONA.
Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

FARRAN-FUENSANTA Las PILDORAS de la FUENSANTA curan las CALENTURAS
El ELIXIR FARRAN cura las CALENTURAS.
Las PILDORAS de la FUENSANTA curan las CALENTURAS.
El ELIXIR FARRAN cura las CALENTURAS.
Con el uso de las PILDORAS de la FUENSANTA y el ELIXIR FARRAN, desaparecen las tercianas, cuartanas y cotidianas.
FARMACIA CATALANA al lado de la DROGUERIA FERRER HERMANOS PLAZA DE SAN JULIAN Murcia.

ANTI-MICROBIOS BRAVAIS Preservativo y curativo de todas las enfermedades transmisibles, como Colerina, Disenteria, Diarrea y en especial del COLERA
«Toda persona que habite un país contaminado ó expuesto á serlo, debe usar con perseverancia, como preservativo, este precioso medicamento.—DR. STE. CROIX.»
FRASCO de cien gránulos 5 PSETAS. Pedidos por mayor. Agencia Saavedra, Sordo, 31, Madrid.
Depósito en Murcia, Sres. Ferrer Hermanos, Farmacia Catalana.

PECTORAL DE ANACAHUITA.
Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completo de todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones.
A. Ma. Tos, del pecho, Espasmos de Sangre y Tisis.
MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.
De venta en todas las Boticas y Droguerías.
Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián
Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

REMEDIO DEL DR. AYER PARA LAS CALENTURAS.
EL REMEDIO DEL DR. AYER, descubrimiento vegetal que no contiene ni quinina ni arsénico, ni tampoco ningún otro ingrediente nocivo, es un remedio infalible y pronto contra toda clase de fiebres intermitentes y remitentes. Sus efectos son permanentes y ciertos, y ningún mal puede sobrevenir de su empleo.
Del mismo modo es el mejor remedio conocido contra todas las enfermedades que provienen de los miasmas que se desarrollan en los lugares miasmáticos y pantanosos, y generalmente se caracterizan como afecciones del hígado y del bazo.
EL REMEDIO DEL DR. AYER curará siempre, aun en los casos mas graves, cuando se tome á tiempo y según las direcciones.
Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer, hermanos, plaza de S. Julián.

AGUAS Y BAÑOS MINERALES SULFUROSAS DE ORMAIZTEGUI (Guipúzcoa).
Los primeros reconstituyentes de España, por ser los únicos que tienen en combinación el manganeso con el sulfuro y el hierro.
Desde 1.º de Junio hasta fin de Setiembre queda abierto al público el acreditado Establecimiento de aguas sulfurosas ferro-manganíferas de Ormaiztegui en la bella provincia de Guipúzcoa. Los efectos medicinales de estas aguas son maravillosos para la curación de las enfermedades herpéticas y escrofulosas, y en todos los casos en que en el organismo conviene desarrollar una acción tónica reconstituyente: para ello cuenta con toda clase de aparatos hidroterápicos de los mas modernos. Para la presente temporada se han hecho mejoras de consideración, deseosos de corresponder á la confianza del público y al buen crédito de sus aguas.
El servicio de fonda, todo lo mas confor table, incluso la habitación, cuesta 26 reales en 1.ª mesa y 16 en 2.ª En la estación de Beasain del ferro-carril del Norte, que dista cinco kilómetros del Establecimiento, habrá un coche que recorrerá en 25 minutos el pintoresco trayecto. P. U.

CHOCOLATES TES Y CAFES DE NATIAS LOPEZ Y LOPEZ.
24 MEDALLAS DE PREMIO
Exijir la verdadera marca.

CAMAS
Francisco Peña.—Platería, 70-MURCIA.
En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, de la mejor solidez, buen gusto y elegancia, á precios reducidísimos y á plazos.
Asimismo encontrará lo referente á platería.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.—AÑO XLIII.
La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como La Moda Elegante Ilustrada, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenezcan.—La Moda Elegante Ilustrada da en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre.
Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de La Moda Elegante Ilustrada.
CARRETAS, 12, PRINCIPAL.—MADRID.
En Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

Las nuevas máquinas para coser NAUMANN
Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio más alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia.
Se pueden adquirir por UNA ó DOS pesetas semanales.
en Murcia, Principe Alfonso, 18

LAS ENFERMEDADES SECRETAS
BLENORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES recientes y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin causar ni molestar los órganos digestivos, por las PILDORAS e Inyección de KAVA DEL DOCTOR FOURNIER Paris, 22, Place de la Madeleine
En Murcia Farmacia Catalana.

IGRAN HOTEL DE LOS BAÑOS! CT. DE VAUD.-BEX.-SUIZA
Baños salados y de aguas madres. Duchas. Baños rusos y turcos. Estación renombrada para verano en Suiza. Precio por habitaciones y pensión 6 á 7 francos diarios. C. HIEB.

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO. GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS, ferruginosas y litínicas, PREMIADAS CON DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO.
Sin rival para la curación de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarrós del estómago, viciales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.
Temporadas oficiales; desde 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.
Estación en el ferrocarril de Madrid Córdoba; coches á la llegada de todos los trenes, fondas, casas de huéspedes, Casinos y recreos.
Estas aguas, pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botella, en todas las buenas farmacias, á 3, 4 y 5 reales y por cajas pidiéndolas á la Dirección, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.—Depositarios: En esta capital, Ferrer hermanos Martínez.—En Aguilas, Aragón.—En Bullas, Martínez.—En Cartagena, Cotruello, Fandos, Gemes, Onrubia, Romero y Vidal.—En Caravaca, Hijos de Salinas.—En Cehegín, Elías de Sicilia.—En Cieza, Mérida y Sánchez Martínez.—En Lorca, Zaráuz.—En Molina, Linares.—En Moratalla, Quiles.—En San Javier, López y en Yecla, Maestre. 90-86

CLAUSEL
acaba de recibir una gran partida de Cerveza inglesa legítima á 8 reales botella grande y 5 la chica. Tiene además Cerveza de Strasburgo alemana. Sombreros á precios de fábrica. Gorras, objetos de viaje, perfumería, juguetes, mundos de todos tamaños, vinos y licores de todas clases, papel pintado cenefas y forones para decorar, mesas de noche, bufetes, butacas llamadas de Torreveja, sillones con agujero para niño, objetos de escritorio, bastones y fustas, y mil objetos mas.
Todo barato como siempre Calle de Lucas, frente al Casino.
NO MAS CALLOS
Se acaba de recibir una remesa de LIMAS que se venden á 8 reales una, cuyo instrumento destruye los callos por completo en un minuto.
SE DESEA adquirir los dos primeros cuadernos de la obra Fra Filippo Lippi de D. Emilio Castelar. En la administración de este diario se abonará su valor.

A LOS GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS, Murcia, calle de la Trapería, núm. 36, frente al café Oriental.
Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, físicas, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc., etc. á precios de fábrica.
Grandioso surtido en cromos de todas clases.

TRATAMIENTO ESPECÍFICO DEL COLERA
ó sea de como todo ataque de cólera se puede reducir á los límites de una simple indisposición intestinal prontamente curable
Opúsculo escrito en italiano por el Dr. Carlos Tunisi, médico de la reserva del ejército italiano (teniente coronel), traducido de la tercera edición por M. E. Licaga, profesor médico-cirujano.
Se vende á una peseta en la redacción de este periódico, calle de Zoco, número 5.
Imprenta de LA PAZ.